

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO I.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 22

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 10 de Octubre de 1896.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## INFLUENCIA DEL ARBOLADO

### II

El agua es tan indispensable como la tierra para el labrador; tan necesaria, que ante su falta ó escasez se estrellan todos los descubrimientos que la Mecánica ha puesto á su disposición, todos sus abonos, barbechos y rotación de cosechas. El agua es á la Agricultura lo que á la ciencia es el principio experimental ó axiomático en que descansa, lo que á la Creación es la vida. Es la frondosidad de los prados y de las arboledas, es la belleza de los jardines y hasta el perfume de las flores. Si escasea, nos hallamos con las áridas llanuras de la Mancha y de las dos Castillas; si falta, con las estepas del Asia, las pampas de América y las ardientes soledades del desierto africano.

Pero así como el agua en cantidad conveniente es la mitad de la vida de las plantas, como es también la mitad de nuestra vida, en cantidad considerable siembra la desolación y la muerte, tanto en el reino vegetal como en el animal. Sensibles y recientes ejemplos tenemos de ello, y todos los años en mayor ó menor escala.

La influencia del arbolado bajo este punto de vista es tan decisiva, tan clara y tan patente, al par que tan soberanamente importante, que no es extraño haya ocupado la atención, no solo del naturalista, sino también del filósofo y hasta del poeta. Es indudablemente una de las más notables maravillas, una de las más admirables combinaciones de la gran obra de la Creación. Los árboles son una máquina viva de tan pujante fuerza, que provocan la producción de las lluvias en las localidades donde vegetan, é impiden tengan lugar los desbordamientos é inundaciones, como más adelante veremos.

Aunque á ésta la colocamos en el primer lugar, existen otras influencias tanto meteoricas como físicas y de otra índole que, aunque no tan importantes como la expuesta, lo son tanto que, por sí solas, nos bastarían para cuidar con esmero y solicitud del arbolado existente y procurar su fomento, siempre y en todos aquellos sitios donde sea factible. Tales son las que se refieren á la temperatura, disminuyendo la máxima y la mínima, ó sea haciéndola más constante é igual, é impidiendo en su consecuencia, los cambios bruscos que tan perniciosa influencia ejercen tanto en la economía animal como en la vegetal, en los sitios donde aquéllos abundan; á la contención de los terrenos movedizos y la denudación de las montañas, haciendo productivos una porción de terrenos incultos y abandonados; á la desecación y saneamiento de los pantanos, aumentando hasta tal punto las condiciones de salubridad de una comarca, que convierte en sitios saludables y amenos los mismos que sin ellos eran de todo punto

inhabitables por las emanaciones pútridas que ocasionaban toda clase de enfermedades febriles; al carácter de los habitantes y á otras mil que sería prolijo enumerar.

Y si á esto añadimos los importantísimos productos que los montes proporcionan, como maderas, leñas, cortezas, jugos, frutos, principios medicinales, etc., etc., ¿habrá aún quien dude, no sólo de la importancia, sino de la necesidad de la conservación y fomento del arbolado? No, y sin embargo de esto, hoy la producción se descuida, el descuido de nuestros montes es alarmante, los árboles sucumben. Triste es decirlo, pero abrigamos la profunda convicción de que si por una medida enérgica, hace tiempo reclamada por la ciencia, no se regulariza la producción con el consumo, antes de pocos años nos han de faltar maderas para las construcciones é industrias, resinas y otros jugos para llenar las necesidades del comercio, y cortezas para curtir las pieles. El día que concluya el descuido, ya empezado de los hermosos montes vírgenes de América, la industria se tiene que resentir de falta de madera, porque no le bastarán ni aun los admirables crecimientos que el sol de los trópicos produce en aquel suelo privilegiado. Pero, se nos dirá, el consumo es asombroso hoy, los progresivos adelantos de la industria, las necesidades todas de la vida moderna en progresión creciente cada día, hacen aumentar el consumo de un modo fabuloso; es natural que los árboles perezcan á impulsos de la inexorable mano de la necesidad; reconocemos el mal, pero, ¿y el remedio?

Más de una vez habrán oído nuestros lectores alabar la abundancia y fertilidad del suelo español, los ríos y múltiples productos que casi espontáneamente nos brinda nuestra hermosa tierra, sin rival en Europa, bajo este punto de vista; pues bien, en cualquier punto de este privilegiado país en que os encontréis, extended la vista en derredor hasta tropezar con los horizontes que os encierran, y decidnos si muchos, si la mayor parte de los terrenos que vuestra vista abarca, no son susceptibles de producir riquezas que nuestra incuria tiene abandonadas. Todas esas peladas montañas que vemos en este país, todos esos extensos arenales, todos esos eriales de diversa clase que entristecen el ánimo, y hasta embotan vuestra energía, porque son la muerte, pueden criar árboles, pueden ser incalculables elementos de riqueza, pueden ser la vida. Un árbol se corta en un segundo y se cria en un siglo, pero se planta en un instante. Si en el mismo sitio donde el hacha destructora del leñador ha derribado un árbol, pusiera una semilla la mano productora del naturalista, á la industria, por muchas que fueran sus necesidades, no le faltarían productos. Si el labrador deja de sembrar un año, la humanidad perecerá de hambre al siguiente, y si para el cereal la vida es de un año, para el árbol es de un siglo. No plantéis, no

sembréis, no fomentéis el arbolado, y las consecuencias serán tanto más funestas, cuanto más difícil es la producción.

Alemania, patria de los Cotta, Hartig y otros célebres selvícultores, han conseguido cortar el mal á tiempo, poniendo en práctica los saludables principios iniciados por tan insignes ingenios. Francia trata hoy, por medio de numerosas repoblaciones, de poner coto á la devastación de sus montes. España es la única que se ha mostrado sorda, hasta el presente, á las excitaciones que de todas partes lanzan los amantes de la ciencia dasonómica. Esta obra no es más que una nueva excitación, un nuevo grito de alarma del menos autorizado de todos ellos. Felices nosotros si pudiéramos contribuir con estas desaliñadas líneas á llamar la atención de los que pueden y deben plantear en nuestra patria el credo forestal de Cotta; con creces veríamos recompensados nuestros esfuerzos.

(Se continuará.)

## LA CUESTIÓN OCHANDO

Copiamos á continuación lo que nuestro estimado colega madrileño *El Correo* dice sobre los rumores de que, con relación al general Ochando, tanto se ha ocupado la prensa de estos días últimos.

Una vez que los periódicos repiten lo que anda en el rumor público de Madrid hace dos meses próximamente, debemos también nosotros ilustrar á nuestros lectores.

A poco tiempo de regresar de la isla de Cuba el general Ochando, en donde había ejercido el cargo de general en jefe del Estado Mayor de aquel ejército de operaciones, no se sabe dónde tuvo su origen un rumor que comenzó á circular rápidamente.

Decíase que al emprender un movimiento de avance la columna que en Pinar del Río mandaba el coronel Sotomayor, hacia el sitio donde éste suponía acampado á Maceo, recibió el jefe de nuestra fuerza un enviado del general negro con un pliego en el que Maceo ofrecía al coronel Sr. Sotomayor la suma de 20.000 duros si suspendía el plan emprendido y se retiraba.

El coronel Sotomayor desoyó el ruego de Maceo, y no habían transcurrido dos horas, cuando de nuevo volvió el enviado con otra carta.

En este segundo pliego aumentaba Maceo la cantidad ofrecida á 40.000 duros si accedía á la pretensión de retirarse con su columna dejándole libre el paso.

Lejos de oír siquiera el coronel Sotomayor tan deshonrosa proposición, dijo al enviado de Maceo que no se molestara en volver tercera vez porque le cortaría la cabeza.

No se dice si fué el mismo día ó al siguiente del suceso que acabamos de relatar, cuando el Sr. Sotomayor recibió del general jefe del Estado Mayor la orden de salir de este punto para otro.

Sotomayor desobedeció las órdenes, siguió en su puesto, y aquel mismo día sus guerrillas avanzadas tenían contacto con las de Maceo.

Quiso sincerarse el coronel Sr. Sotomayor ante el general Weyler; fue á la Habana y contó lo sucedido, y dícese que hasta se permitió discutir la gestión del general Ochando.

A la entrevista del Sr. Sotomayor con el general Weyler, siguió otra que tuvo con éste el general

Ochando, y fué la que decidió el regreso del general jefe del Estado Mayor.

Esto dice el rumor público, sin que nadie hasta ahora haya aducido pruebas, antes por el contrario, siendo unánime la creencia de que en el fondo de todo este relato hay una calumnia ó una mala inteligencia.

**El telegrama.**

El general Ochando fué informado por un amigo de lo que se decía, y de ahí su visita al ministro de la Guerra. Y además expidió ayer á la Habana el siguiente telegrama:

«General Weyler—Habana.—Ruego transmita coronel Sotomayor.

Prensa atribuye Ud. cartas diciendo transmití por dinero órdenes movimiento columnas, acuerdo Maceo, favoreciendo sus planes.

Espero conteste cable para vindicar mi honra ante calumnia tan miserable, lanzada por entes desgraciados que, difamando generales, hacen causa filibustera.—Ochando.»

Contestando al anterior telegrama el general Weyler da cuenta en otro recibido en Madrid, de las primeras impresiones sobre los rumores de que se viene hablando y los informes adquiridos.

El jefe de artillería Sr. Sotomayor le ha dicho terminantemente que ni recibió carta alguna de Maceo, ni tiene la menor queja del general Ochando.

Al mismo tiempo se duele el Sr. Sotomayor de que se mezcle su nombre en una infame calumnia contra el expresado general.

**DE LAS CAMPAÑAS**

**CUBA**

Ya han dado comienzo las operaciones en la provincia de Pinar del Río, las cuales, si hemos de creer cuanto dicen los corresponsales de los periódicos y los despachos oficiales, son de todo punto desfavorables á los rebeldes.

Los brillantes combates sostenidos por las aguerridas columnas de Hernández Velasco, Francés y Romero, contra las fuerzas insurrectas capitaneadas por Maceo, en las cercanías de Mantua, en los que el enemigo sufrió duro castigo, abandonando en el campo 80 muertos, y las jornadas del día 6, en que el batallón de Cantabria y las columnas del bizarro general Bernal y del teniente coronel Granados combinadas batieron á los rebeldes en Guamo y más tarde en Teja de Negro, desalojándolos de sus posiciones, causándoles 230 muertos y cogiéndoles numerosos prisioneros, todo hace suponer que la campaña contra el cabecilla mulato ha dado principio con verdadero empeño.

Y en esta ocasión, cuando el país dirige la vista á aquella provincia, centro principal de la insurrección cubana, acariciando la idea de ver pronto el feliz resultado de sus inmensos sacrificios, un periódico militar viene diciendo que si la guerra ha de terminar, ó por lo menos quedar reducida á pequeñas proporciones antes de Mayo de 1897, es preciso que vaya á Cuba á dirigir las operaciones de campaña el actual ministro de la Guerra don Marcelo Azcárraga.

La *Correspondencia Militar*, que es el periódico citado, dice que "todo el mundo desconfía ya del éxito feliz é inmediato que nos anunciarán los cantores de las futuras hazañas del general Weyler, ora porque éste haya defraudado las esperanzas de la opinión, ora porque le hayan secundado mal en sus gestiones aquellos más obligados á ayudarle, ó bien porque el Gobierno, con sus medidas de excesiva prudencia, haya mermado y quebrantado su autoridad, lo cierto es que ya nadie cree en el actual general en jefe del ejército de Cuba. Más claro: el general Weyler ha fracasado en su empresa."

Exponer la conveniencia del relevo del general Weyler en estos momentos, cuando la patria ha puesto á su disposición un ejército tan numeroso, que verdaderamente asombra, y todo está preparado para realizar las operaciones en grande escala, no puede ser ya más inoportuno, y creemos que toda persona poseída de buen juicio lo encontrará poco discreto.

**FILIPINAS**

El día 6 fondeó en Manila el vapor *Monserrat*, desembarcando el primer batallón de cazadores, al que se hizo un entusiasta recibimiento, y el mismo día embarcó en Barcelona el cuarto; seguirá el 21 del corriente el embarque de otros dos, y con ellos llegarán á reunirse en el Archipiélago 11.000 soldados peninsulares, fuerzas que se estiman sobradas para restablecer en absoluto la normalidad, tanto, que ya se habla de que antes de seis meses

pueden regresar á España no poca parte de ellas, aunque quedando muy reforzada aquella guarnición.

**CARTA DE MADRID**

8 de Octubre de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Vengo señalando en estas cartas, desde hace tres semanas, un movimiento de ansiedad y de impaciencia en la opinión, por ver terminada la insurrección cubana, ó al menos por conocer hechos é indicaciones que permitan esperar el día de la paz en breve plazo. Aquellas manifestaciones de mujeres iniciadas en Valencia, en Barcelona, en Zaragoza y otros puntos pidiendo economía de sangre, de lágrimas y de miseria, no eran ciertamente reflejos filibusteros alcanzados por el oro y la arteria de los enemigos de España; eran la primera encarnación del ardiente deseo de paz que forzosamente había de tomar cuerpo en esa parte de la humanidad, la primera también en sentir los dolores y quebrantos de la cruenta lucha.

No tardó mucho tiempo en ser reproducidos esos anhelos en las columnas de algunos periódicos, aunque con los temores y precauciones impuestos por una censura severa y una susceptibilidad militar que poblaron las cárceles de escritores con ocasión ó pretexto de supuestos delitos que afectan al patriotismo ó á la disciplina del ejército. Pero las tristes impresiones del público y las impaciencias por tocar los resultados de tantos sacrificios impuestos al país, fueron aumentando y de tal modo han pesado en esta época de desdichas, que ya no hubo fuerza para resistirlas y desde hace quince días apenas hay periódico que se recate en manifestarlas, con más ó menos crudeza pero dentro del más puro patriotismo, porque no empuja la censura de lentitudes inexplicables y de campañas estériles, el sentir los dolores y las desdichas de la patria para buscar un remedio por caminos distintos de los seguidos hasta ahora. Y como al fin, lo que la opinión siente y quiere se impone y vence todas las resistencias, he aquí la ola invadiendo las altas esferas del poder, y obligando al Gobierno á adoptar resoluciones en consonancia con las manifestaciones más ó menos ostensibles, pero manifestaciones del país.

No seré yo quien reproduzca aquí textualmente cuanto ayer tarde se refería y comentaba, como resultado de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrado á medio día en la residencia particular del Sr. Cánovas del Castillo. Podría incurrir en inexactitudes lamentables y reflejar impresiones tal vez más sombrías de lo que en realidad eran las que se cruzaron entre los consejeros de la corona. Pero sin acudir al arsenal de los rumores privados y de las frases cruzadas en la intimidad de los corros donde se transmiten casi al oído las noticias, adquiérese una noción casi exacta del estado de los ánimos al leer la prensa de esta mañana, contenida y todo, como aparece, por respetos y consideraciones de verdadero patriotismo. La sobria relación de los últimos encuentros habidos en Pinar del Río, si han evidenciado una vez más el valor, la entereza, el sufrimiento y la disciplina de nuestros soldados, ha puesto también de relieve la esterilidad de tantos sacrificios en sangre y oro y las escasas probabilidades de obtener la pacificación de la isla y reducción de los rebeldes por ese sistema de ocupación del país que no deja fuerzas para atacar briosamente á las partidas por la hábil combinación de columnas poderosas libres de sorpresas y de combates desiguales. Persistiendo en ese sistema, podrá decir el futuro historiador de la guerra de Cuba lo que un ilustre crítico dijo de una célebre guerra sostenida en el Norte de Europa, al juzgar á un general del pasado siglo, «que había ganado todas las batallas y perdido la campaña.»

El Consejo de ministros cree llegado ya el momento de dar una satisfacción al país sobre el empleo de tantos elementos acumulados para la guerra, y al efecto parece que ha fijado un plazo, que yo desconozco, pero que presumo será el del fin del año actual, para conocer los resultados del plan de campaña, que sin duda habrá proyectado el general Weyler durante los nueve meses de mando, ó adoptar las resoluciones convenientes, en el caso de que los resultados no correspondan á la enormidad de los sacrificios. Todo, cualquier cosa, menos la continuación indefinida de esa campaña donde se suman diariamente por docenas los encuentros, son desalojados constantemente de sus posiciones los insurrectos, con numerosas bajas, y sin embargo aparecen siempre las partidas rebeldes ocupando los mismos ó los próximos lugares y cometiendo depredaciones de todo género.

Tratando también el Consejo de ministros de los

medios para arbitrar recursos, ha debido convenirse, sin duda, de que no es la mejor manera de obtener la confianza del capital extranjero, ni de robustecer el crédito interior, tolerar meses y meses un estado de cosas del que resulta que 200.000 hombres valerosos y disciplinados bajo el mando de un general de prestigio y con los mejores elementos de guerra, ni logran siquiera quebrantar de manera ostensible la insurrección soñada por partidas mal armadas, sin disciplinar, con escasísimo material de guerra, y en número muy inferior de combatientes al que suma el ejército de la patria. Por lo menos la prolongación de la guerra en las condiciones actuales supone que los recursos demandados ahora al crédito serán insuficientes, que se impondrá la necesidad de arbitrar nuevas sumas y como á medida que esto suceda mermarán las garantías de la Nación, el capital así interior como exterior exigirá condiciones más onerosas, acentuando la ruina del país.

Y no vale decir, como ha estado diciendo constantemente el Sr. Cánovas, que á su Gobierno no le incumbe otra misión que facilitar los elementos necesarios para sostener la guerra, mientras la opinión mantenga su decidida resolución de defender la honra y la integridad de la patria, correspondiendo al ejército y á sus caudillos responder á la confianza en ellos depositada. La responsabilidad alcanza en primer término al Gobierno, porque él es quien elige á los generales y puede sustituirlos cuando la fortuna no les acompaña. Quizá por haberse convencido de esto mismo, se decide ahora á dirigir exhortaciones y fijar plazos para obtener éxitos, persistiendo en la obcecación de desconocer que las campañas, á diferencia de las batallas, no tanto se ganan por las artes del estratega y el esfuerzo de los soldados, como por los cuidados de la preparación y el concurso de los elementos políticos, que así en las guerras internacionales como en las civiles, son las causas que las engendran.

¡Quiera Dios que al final del año actual no se vea el Gobierno obligado á sustituir al general Weyler con otro caudillo! Sería esa medida una demostración palpable de la inutilidad de todo cuanto se ha hecho hasta ahora y la confesión de que por lo menos durante un año más y con nuevos y grandes sacrificios continuaría la guerra, sin garantía alguna de terminaria en ese nuevo plazo. Porque ¿cómo negar al nuevo general en jefe unos cuantos meses de preparación, para estudiar la guerra y combinar un nuevo plan de campaña? Con eso habría terminado la estación favorable para las operaciones y nos encontraríamos en Septiembre de 1897, en situación parecida á la actual, con muchos millares de jóvenes españoles sacrificados al clima y á las balas enemigas, muchos millones de menos y mayores dificultades, con no ser pocas las de hoy, para arbitrar recursos; desdichas y quebrantos que ciertamente no se compensarían con los provechos que la guerra proporciona y las grandes fortunas levantadas á su sombra.—P.

**NUESTRA CARTERA**

En la capilla de Santa Orosia de la Catedral fueron unidos el lunes por el indisoluble lazo del matrimonio el conocido comerciante, nuestro buen amigo, D. Felipe Calvo y la bella señorita D.ª Consuelo Mestas, quienes en el tren del mismo día partieron para Zaragoza y Barcelona, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea interminable y nunca interrumpida.

También se halla anunciado para hoy el enlace, que ya se habrá verificado en Aragón del Puerto, del joven médico D. Manuel del Olmo con la discreta y simpática señorita D.ª Dolores Rocatalada.

Nuestra felicitación sincera á los contrayentes, á quienes deseamos todo género de venturas.

Se ha pido autorización al gobernador civil de Navarra para depositar los restos del inolvidable Julián Gayarre en el magnífico panteón que al efecto se ha construido en el cementerio de Roncal.

El lunes partió para Zaragoza, donde como de costumbre pasará el invierno, el Excmo. Sr. Marqués de la Cadena, acompañado de toda su distinguida familia. De las simpatías que nuestro ilustre paisano goza en esta ciudad dieron testimonio los numerosos amigos que fueron á despedirle á la estación.

Han sido nombrados: oficial segundo de la Dirección de Aduanas, D. Manuel García, segundo jefe de la Aduana de Canfranc, y para la vicante de éste á D. Anselmo Duque, administrador de la Aduana de Palamós; auxiliar vista de la de Irún á

D. Emilio Romero, Administrador de Plan y para este destino á D. Manuel Marco, auxiliar vista de la de Valencia.

Después de haber hecho uso del *recesit*, ha regresado á esta ciudad el M. I. Sr. Canónigo Lectoral de esta Catedral, D. Dámaso Sangorrin. Sea bien venido.

Hoy se celebra en esta ciudad la primera procesión general de rogativa con la urna de nuestra Patrona Santa Orosia, para pedir por su intercesión el beneficio de la lluvia, tan deseada por todos. Mañana se verificará la rogativa al santuario de la Virgen de la Cueva y á seguida darán principio las misas llamadas de misterio, que según costumbre antiquísima deben preceder á la solemne veneración de las sagradas reliquias de nuestra santa Patrona.

En junta general celebrada el día 9 de los corrientes por la Sociedad de seguros mutuos de incendios de Jaca se acordó modificar el artículo 75 de sus Estatutos, en el sentido de que todo socio que pretenda elevar el seguro de su casa pague el 2 por 1.000 y toda casa que sin seguro anterior sea inscrita tribute á razón del 4 por 1.000.

Continúan los incendios agravando la triste y precaria situación de nuestros montañeses.

En la madrugada del 5 de los corrientes el voraz elemento redujo á cenizas en Biescas un pajar propiedad de D. Vicente Cajal, y en Sallent han sido pasto de las llamas dos borlas pertenecientes á los vecinos de aquella villa D. Mariano de Lope y Lacasa y D. Miguel Bernet Gállego.

Ignoramos las causas de estos siniestros.

Se ha anunciado la vacante de la escuela municipal de niñas de esta ciudad. Corresponde su provisión al turno de concurso.

En término de Latre, el vecino de Jaca Tomás Gavín, disparó un arma de fuego contra el pardiñero de *Catalupera* Jacinto Estallo, ocasionándole una herida que le ha originado la muerte. Desconócense las causas que pudieron motivar el hecho. El juzgado entiende en el asunto.

Ha ascendido á teniente coronel de infantería nuestro querido amigo D. Gregorio Dumas Cabrera, comandante secretario del Gobierno militar de esta plaza. Cordialmente felicitamos al recién ascendido y á su distinguida familia.

El día 2 de los corrientes se efectuó en Huesca la boda de la señorita doña Aquilina Pequera, bella hija de nuestro distinguido amigo y paisano don Miguel, con el inteligente funcionario de Hacienda D. Aurelio Zabay. He aquí lo que acerca de dicha boda le emos en nuestro estimado colega el *Diario de Huesca*:

“Se ha efectuado esta tarde, hace pocos momentos, en la Iglesia Basílica de San Lorenzo de esta ciudad, el enlace matrimonial de dos simpáticos y apreciables jóvenes, de la distinguida señorita doña Aquilina Pequera Seriola con D. Aurelio Zabay, funcionario muy inteligente y digno de la Intervención de Hacienda de la provincia.

Les ha dado la bendición el respetable canónigo D. Inigo Sánchez.

Aquilina, siempre bella, estaba en el acto interesantísima y encantadora con el tocado y las galas nupciales que ha sabido lucir con elegancia y con distinción.

Concurrencia selectísima ha asistido á la ceremonia. Con *lunch* espléndido está siendo obsequiada toda la comitiva por el padre de la novia, nuestro personal amigo el justamente reputado notario D. Miguel Pequera.

Enhorabuena muy cordial á los felices recién casados y á sus respectivas y estimables familias.

Felicitamos á las distinguidas familias y deseamos de todo corazón dichas sin cuento á los contrayentes.

Ha sido nombrado capitán de almacén del batallón de artillería de plaza número 5, el que lo es de la compañía destacada en esta ciudadela D. Fulgencio Huarte, quien con este motivo será trasladado muy en breve á Pamplona.

Con el fin de implorar del Topoderoso piedad para con la atribulada nación española, se ha dispuesto que mañana se celebren romerías con carácter de rogativa en todas las parroquias de esta diócesis en que extramuros haya ermitas ó santuarios

de Nuestra Señora del Rosario, pidiendo al Señor por la pronta terminación de las guerras que aniquilan nuestra desgraciada patria y para que nos conceda el beneficio de las lluvias tan necesarias para conjurar la terrible crisis por que atraviesan la ganadería y agricultura de esta montaña. La que en esta ciudad se celebrará, saldrá á las tres de la tarde de la iglesia de Santo Domingo, dirigiéndose á la ermita del Rosario, sita en términos de Guasa, de donde regresará á las seis de la misma.

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta con la consiguiente rebaja.

Los precios desde Jaca son: 27.70 pesetas en primera, 22.15 en segunda y 14.05 en tercera. Los viajeros podrán obtener esa rebaja los días 10 al 18 ambos inclusive para la ida, y desde el 12 al 19 para la vuelta.

Se ha resuelto que los desertores presentados ó aprehendidos después de terminado el plazo marcado en el Real decreto de 13 de Septiembre, deben ser desde luego destinados al ejército de Cuba, continuando allí las diligencias incoadas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta definitiva de las obras de reparación de la carretera de Jaca á Sangüesa y variaciones en la cuesta de Tiermas.

La misma Dirección ha autorizado el replanteo que ha de preceder á la subasta de los trozos primero y segundo de la carretera de Uncastillo á la de Murillo de Gállego á Sangüesa en la provincia de Zaragoza.

Se ha dispuesto por real orden que para prevenir el caso de que, efecto de la campaña que se sostiene en Filipinas, ó porque las circunstancias de aquel ejército lo exijan, no sea suficiente el número de voluntarios que existen en los cuerpos de la Península para cubrir las bajas que aquel experimente, se pueda conceder la vuelta al servicio activo á todos aquellos sargentos, cabos ó individuos de tropa que, hallándose en situación de reserva ó licenciados, así lo soliciten.

En todas las capitánías generales, comandancias generales de Ceuta y Melilla se formarán relaciones nominales de las instancias que se presenten y por el orden que se verifiquen, á fin de que vayan siendo destinados, á medida que sean necesarios, por el orden de antigüedad de presentación de las citadas instancias.

Desde que empezó la guerra hasta el día 30 de Septiembre, han ido á Cuba 42 generales, 638 jefes, 5.884 oficiales y 158.987 individuos de tropa.

Los gastos de la guerra importan diez millones de duros mensualmente.

Con las tropas expedicionarias ha salido de Zaragoza para Filipinas nuestro paisano el ilustrado médico militar D. Francisco Javier García Barsala, que voluntariamente pidió destino para aquel Archipiélago, habiendo sido destinado á la batería de artillería montada.

Deseámosle feliz viaje y suerte.

Por fin el cielo ha querido favorecernos con el beneficio de la tan deseada agua. Desde las primeras horas de la mañana llueve suavemente y el horizonte se presenta cerrado como indicando la continuación de la lluvia.

El día 5 del próximo Noviembre se verá en la Audiencia de esta provincia, en juicio por jurados, la causa procedente del Juzgado de Jaca, contra José Franco Farné.

Como ampliación á lo indicado en el penúltimo número de nuestro semanario, copiamos á continuación la Real orden á que nos referíamos, por ser de capital interés para todos aquellos ayuntamientos que no han solicitado hasta ahora, ó si lo han hecho ha sido sin los requisitos legales, excepción de ventas de montes públicos con destino á aprovechamientos comunales y dehesas boyales.

Dice así.

“Artículo 1.º Se concede á los pueblos un plazo de tres meses, que será el último, para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

Art. 2.º Dicha concesión se hace extensiva, no sólo á los pueblos que no hayan instruido hasta ahora expediente de excepción de terrenos de aprovechamiento común y de-

hesas boyales, sino también á todos aquellos á los cuales haya sido denegada por cualquier concepto la excepción de referencia.

Art. 3.º Las solicitudes que con este motivo se presenten y los expedientes á que den origen se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta á la ley de 8 de Mayo de 1888, e instrucción de 21 de Julio de dicho año, dictada para su ejecución. Los terrenos cuya excepción se pida en calidad de bienes de aprovechamiento común no podrán tener mayor extensión que la necesaria para satisfacer las necesidades de cada pueblo, determinadas en los informes del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Diputación provincial y dependencias de Hacienda. Los terrenos destinados á dehesas boyales no serán mayores de dos hectáreas en los de primera clase, tres en los de segunda y cuatro en los de tercera para cabeza de ganado vacuno, caballo ó mular y la mitad respectivamente en el asnal.

Art. 4.º Los expedientes incoados con arreglo á las leyes de 1.º de Mayo de 1833 y 11 de Julio de 1856 para la excepción de terrenos de aprovechamiento común y dehesas boyales que estén pendientes de resolución á la fecha de este decreto, serán inmediatamente revisados por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y desestimados desde luego sin más trámite los que carezcan de los requisitos que han debido llenar con arreglo á la ley los Ayuntamientos respectivos.

Art. 5.º A los pueblos que se hallen en este último caso se les otorga también un plazo de tres meses, contados desde el día en que se les notifique la desestimación del expediente, para que puedan reproducirlo con arreglo á la ley de 8 de Mayo de 1888.

Art. 6.º Los montes que se exceptúan de la venta por sus condiciones de utilidad pública, en virtud del artículo 8.º de la ley sobre modificación de aprovechamiento común ni dehesas boyales. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.”

## COMUNICADO

Cumpliendo un deber de imparcialidad y de justicia, damos gustosos obediencia á la siguiente carta del ilustrado rector del Seminario conciliar de esta ciudad, complaciéndonos sobremanera ver en ella la más terminante negación del fundamento que pudieran tener las quejas que, sobre admisión de alumnos, habían llegado á nosotros.

Nada más plausible que ese espíritu de caridad que domina en los Seminarios, á virtud del cual se abre la puerta de la carrera eclesiástica á los jóvenes pertenecientes á familias de modesta posición y aun á los desheredados de la fortuna, que encuentran en esos establecimientos de enseñanza el medio de satisfacer su vocación religiosa y el premio á su virtud, laboriosidad y talento.

Jaca 7 de Octubre de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: En el número 21 de su apreciable periódico he leído con triste sorpresa lo siguiente: «con relación al Seminario han llegado hasta nosotros quejas de algunos padres que, habiendo obtenido sus hijos ingreso gratuito en el establecimiento, este año (precario para todo el país) se les exige el pago de una peseta veinticinco céntimos diarios, irrogándose grandísimos perjuicios á las familias que, confiadas en la caridad que con sus hijos se tenía en años anteriores, se ven hoy imposibilitadas de sufragar los gastos que en la carrera se exige á los seminaristas.»

No he de hacer á V., Sr. Director, ni á la Redacción de LA MONTAÑA la ofensa de poner en duda, ni por un momento, la verdad del hecho, es decir: la certeza de las quejas de algunos padres.

Me limito únicamente, porque así lo demandan el buen nombre de este Seminario y los sagrados fueros de la verdad, á denunciar la falsedad y malicia que tales quejas envuelven, y la ingratitud de tales padres, que así pagan á este Seminario las gracias que, con gran sacrificio y aun comprometiendo su propio porvenir, ha concedido y conserva en favor de los hijos de los querellantes.

Ni una sola de las gracias concedidas hasta la terminación del curso último ha sido negada ni aún suspendida hasta el presente.

¿Quién, pues, había de esperar tamaña ingratitud y tal falsía de parte de algunos favorecidos y en contra de este Seminario que desde antiguo está ejercitando una caridad que seguramente no tendrá igual en la historia de los Seminarios?

Confío, Sr. Director, en que V., como amante de la verdad y la justicia, dispondrá la inmediata inserción de esta cartita, que un deber ineludible me obliga á escribir, en el próximo número de su apreciable y bien escrito semanario.

Por ello le anticipa las gracias más sinceras y se ofrece de V. y de esa Redacción afectísimo seguro servidor y Capellán q. s. m. b. —Mariano Martínez.

## AVISO A LAS SEÑORAS

R. Larruga participa á su distinguida clientela que en la segunda quincena del actual tendrá el gusto de presentarles completo y variado surtido en todo lo concerniente á su artículo, no haciéndolo antes por poder ofrecerles lo más nuevo para la próxima estación de invierno.

**VARIEDADES.**

**IMPACIENCIA**

Vistosísimos paisajes  
de la luz rompe en mil tonos,  
regaladas arboledas  
del fresco y sombrío soto,  
¿h. habéis visto, por ventura,  
la adorada de mis ojos,  
que siempre busca el paseo  
entre recintos frondosos?  
Ella es garrida, morena,  
de talle gentil y airoso,  
de encantadora figura,  
boca chica, labios rojos,  
tiene el andar arrogante,  
su seno es turgente, hermoso,  
y cuando sus negros rizos  
deja caer á los hombros,  
parece ya que la noche  
tiende su manto precioso.  
Vistosísimos paisajes,  
sitios amenos del soto,  
¿La habéis visto, por ventura,  
hoy vagar entre vosotros?

Mac.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santos y cultos de la semana.**

11 DOMINGO.—XX después de Pentecostés.—La Maternidad de la Virgen María.—Ntra. Sra. del Remedio.—Nuestra Señora de la Almudena Santos Germán, Nicasio, Anastasio, Ginés, Plácido, Sarmatas, y santas Piencia, Filonila y Cenaida. Continúan en la iglesia de Santo Domingo todas las tardes las funciones del Rosario. A las tres de la tarde romería con carácter de rogativa que saldrá de dicha iglesia del Rosario dirigiéndose á la ermita de la misma advocación sita en términos de Guasa.

12 LUNES.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Santos Cipriano, Félix, Maximiliano, Monás, Salvino, Valfrido, y Santas Leobaria, Dominina y Herlinda. Por la tarde da principio la novena de Nuestra Señora del Pilar en su capilla de la Catedral.

13 MARTES.—Ntra. Sra. de Monteverde. Santos Angel, Daniel, Domno ó Donulo, Fausto, Florencio, León, Marcial, Nicolás, Servando, Carpo, Rogerio, Teófilo, Eduardo, Gerardo, Venancio, y Santas Celidonia y Hedibia.

14 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. del Arco. Santos Calixto I papa, Gaudencio, Carponio, Evaristo, Lope ó Lupo, Prisciano, Saturnino, Bernardo, y Santas Fortunata y Agadrana.

15 JUEVES.—Ntra. Sra. de Miguelicia. Santos Bruno, Agileo, Lúpulo, Modesto, Antiocho, Claro, Sabino, Severo, y Santas Aurelia, Tecla, y Teresa de Jesús.

16 VIERNES.—Ntra. Sra. de Aguasvivas. Santos Elfidio, Grato, Martiniano, Másculo, Nereo, Saturnino, Saturnino, Ambrosio, Dulcio, Bercario, Galo, Santa Máxima y la Beata María de la Encarnación.

17 SÁBADO.—La Virgen de Tripoli. Santos Herón, Alejandro, Citino, Crescencian, Defensor, Donato, Lucio, Mariano, Rufiniano, Rustiniano, Nodelino, Victor, y Santas Mamelta, Solina, Austruda, Eduvigis y la beata Margarita María de Alacoque.

Imprenta de Rufino Abad.

**FRANCISCO ORTIZ**

*Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid.*

**ESTABLECIDO EN HUESCA  
COSO ALTO, 4**

Estará en Jaca del 14 al 20 de Octubre, hospedándose en la fonda de Mur.

Siéndole imposible permanecer más días de los anunciados, se ruega á las personas que tengan que utilizar sus servicios vayan á la consulta desde el primer día para poder servir bien á todos.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**CAMIAS INGLESAS Y DEL PAIS**

Va á recibirse un extenso surtido de nuevos modelos además de los que constantemente se encuentran en almacén.

**Catres. Jergones de muelle. Bateria de cocina. Cristalería. Ferretería. Clavazón. Lampistería. Perfumería. etc. etc.**

**LA JACETANA**

**JUAN LACASA**

**BACALLOS FRESCOS SUPERIORES**

Directamente del puerto se han recibido en el

COMERCIO DE  
**JOSÉ LACASA IPIÉNS**  
Mayor, 28--JACA

**ULTRAMARINOS**

**L. COSTA**

Especialidad en chocolates elaborados á brazo, con canela y sin ella, de 1 á 3 pesetas libra (350 gramos).

Aroma concentrado en los excelentes cafes *Moka, Caracolillo y Puerto Rico*, tostados diariamente.

Bujías en paquete y á peso.  
Completo surtido en galletas.

Garantizando la bondad del género y precio económico.

**L. COSTA**

PROFESORA DE CORTE. Hállase en esta población por algunos días, la conocida y acreditada profesora doña Rafaela Lacambra, quien se dedicará á dar sus lecciones á las señoras y señoritas que deseen recibir tan útil enseñanza.

Recibe los avisos calle del Obispo, núm. 8.

COMERCIO DE

**CANDIDO LACORT**

OBISPO, 15, FRENTE A LOS PORCHES

Se ha recibido un buen surtido de paraguas (fin de siglo) en seda, lana y algodón, con preciosos puños de última moda, y en todos tamaños, para señora y caballero.

También los hay grandes, con doble muelle, para campo.

NO EQUIVOCARSE: para comprar paraguas buenos, bonitos y baratos

EN LA CALLE DEL OBISPO, NÚM. 15  
FRENTE A LOS PORCHES

Mayor, 27, JACA

**ANSELMO NIVELA**

«EL BUEN GUSTO» DE

CONFITERIA

Tea y cafes selectos. Riquisimos bombones de chocolate. Varras cremas. Caprichos de novena para regalos.

ELABORADOS A BRAZO

**CHOCOLATES SUPERIORES**

SE ARRIENDA una habitación propia para labrador, con cuadra, pajar y bodega, en la calle Ancha de Santo Domingo. En la misma informarán.

\*\*\*\*\*

**SELLOS**

Se compran y venden grandes y pequeñas colecciones de sellos de todas las épocas y de todas las naciones. Los españoles, según su época, se pagarán á buen precio.

Dirigirse á Blas Mur, Rue de Port de Castets, 15, Bayonne (Francia).

\*\*\*\*\*

**INTERESANTE**

á los padres cuyos hijos hayan fallecido en la actual campaña de

**CUBA**

La Agencia de negocios de don Pablo Sopena, establecida en Huesca, se encarga de formar los expedientes para reclamar del Gobierno la PENSION que les pueda corresponder.

SE ARRIENDA desde san Miguel la casa núm. 2 de la calle de santo Domingo, ocupada hoy por el comercio del Sr. Escartín.

Dirigirse Bellido, 48, principal.

CONFITERIA. La de Lorenzo Echeto, que se hallaba instalada en la calle Mayor, esquina á la del Carmen, se ha establecido en la Plaza del Mercado, frente á la lonja mayor de la Catedral.